



## Guía docente

| Datos Identificativos |  |                    |   |          | 2024/25 |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|---------|
| Asignatura (*)        | Investigación en Ocupación Humana e as Múltiples Diversidades  | Código             | 653862315s  |          |         |
| Titulación            | Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria (semipresencial)  |                    |   |          |         |
| Descriptorios         |  |                    |   |          |         |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo  | Créditos |         |
| Máster Oficial        | 1º cuatrimestre  | Primero            | Obligatoria   | 6        |         |
| Idioma                | CastellanoGallego  |                    |   |          |         |
| Modalidad docente     | Híbrida  |                    |   |          |         |
| Prerrequisitos        |  |                    |   |          |         |
| Departamento          | Ciencias da Saúde  |                    |   |          |         |
| Coordinador/a         | Nieto Riveiro, Laura   | Correo electrónico | laura.nieto@udc.es  |          |         |
| Profesorado           | Groba Gonzalez, Betania<br>Nieto Riveiro, Laura<br>Rosende Celeiro, Iván de  | Correo electrónico | b.groba@udc.es<br>lnieto@udc.es<br>ivan.de.rosende.celeiro@udc.es |          |         |
| Web                   |  |                    |   |          |         |
| Descripción general   | Esta materia pretende favorecer el conocimiento y la reflexión sobre la diversidad humana y su vínculo con la ocupación, promover el acercamiento del alumnado a las múltiples diversidades, potenciar un abordaje holístico de la diversidad humana en los procesos de salud y en el desarrollo de la actividad investigadora, e impulsar el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la diversidad humana. |                    |   |          |         |

## Competencias / Resultados del título

| Código | Competencias / Resultados del título   |
|--------|--|
| A1     | Adquirir la capacidad para elegir y aplicar las metodologías de investigación más adecuadas a la investigación planteada   |
| A3     | Adquirir un sentido ético de la investigación sanitaria  |
| A5     | Adquirir el conocimiento de la realidad investigadora en un ámbito concreto de las ciencias de la salud  |
| B1     | Ser capaz de aplicar el método científico en la planificación y el desarrollo de la investigación sanitaria  |
| B2     | Tener fluidez y propiedad en la comunicación científica oral y escrita   |
| B3     | Adquirir el compromiso por la calidad del desarrollo de la actividad investigadora   |
| B4     | Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis   |
| B5     | Obtener la habilidad para manejar distintas fuentes de información   |
| B6     | Ser capaz de trabajar de forma colaborativa en equipos multi e interdisciplinar  |
| B7     | Desarrollar la capacidad de establecer una relación de empatía con los sujetos implicados en el desarrollo de la actividad investigadora   |
| B8     | CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |
| B9     | CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| B10    | CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B11    | CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| B12    | CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo  |
| C1     | Expresarme correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma  |
| C2     | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero  |
| C4     | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género   |



|    |   |
|----|---|
| C7 | Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social |
| C9 | Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos   |

| Resultados de aprendizaje  |                                      |  |                          |
|--|--------------------------------------|--|--------------------------|
| Resultados de aprendizaje  | Competencias / Resultados del título |  |                          |
| Aplicar técnicas de investigación que contemplen la diversidad humana y sus implicaciones sobre las ocupaciones humanas.                 | AI1<br>AI3<br>AI5                    | BI1<br>BI3<br>BI5<br>BI7<br>BI8<br>BI10                      | C11<br>C19               |
| Conocer las líneas de investigación relacionadas con la diversidad humana y, en particular, aquellas vinculadas con la ocupación humana. | AI5                                  | BI4<br>BI5<br>BI8<br>BI10                                    | C14                      |
| Capacitar para un abordaje holístico de la diversidad humana en los procesos de salud y en el desarrollo de la actividad investigadora.  | AI1<br>AI3                           | BI2<br>BI3<br>BI6<br>BI7<br>BI9<br>BI11<br>BI12              | C14<br>C17               |
| Diseñar y desarrollar proyectos de investigación basados en la diversidad humana, acordes a los perfiles profesionales del alumnado.     | AI1<br>AI3<br>AI5                    | BI1<br>BI2<br>BI3<br>BI4<br>BI5<br>BI6<br>BI8<br>BI9<br>BI11 | C11<br>C12<br>C17<br>C19 |

| Contenidos   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| 1. Introducción sobre la diversidad humana y otros conceptos relacionados. | 1.1. Conceptualización de la diversidad humana.<br>1.2. Importancia de la diversidad.<br>1.3. Introducción a otros conceptos relacionados (por ejemplo: autonomía, derechos, dignidad, equidad, estigma social, identidad, igualdad, inclusión, independencia, justicia, participación). |



|   |   |
|---|---|
| 2. Aproximación a las múltiples diversidades.     | <p>2.1. Aproximación a la diversidad social y cultural (étnica, religiosa, ideológica, política, etc.).</p> <p>2.2. Aproximación a la diversidad funcional.</p> <p>2.3. Aproximación a la diversidad y la identidad de género, y otros conceptos relacionados.</p> <p>2.4. Aproximación a la diversidad y la identidad sexual, y otros conceptos relacionados.</p> <p>2.5. Aproximación a la diversidad generacional.</p> <p>2.6. Acercamiento a otros tipos de diversidad.</p> <p>2.7. Marco normativo y legal de referencia a nivel autonómico, nacional e internacional.</p> |
| 3. Conceptos y modelos de diversidad.             | <p>3.1. Evolución histórica de los modelos vinculados con la diversidad funcional: modelo de prescindencia, modelo médico-rehabilitador, modelo de vida independiente o social, y modelo de la diversidad.</p> <p>3.2. Revisión de teorías relativas a la diversidad y la identidad de género: perspectiva cognitiva, perspectiva social (modelos de interacción sociocognitiva, modelos sociales), perspectiva del aprendizaje social, perspectiva política, etc.</p>  |
| 4. Ocupación humana y las múltiples diversidades. | <p>4.1. Contextualización sobre la ocupación humana.</p> <p>4.2. Implicaciones de la diversidad (social, cultural, funcional, de género, sexual, generacional, etc.) en la ocupación humana.</p>  |
| 5. Abordaje holístico de la diversidad humana.    | <p>5.1. Abordaje holístico de la diversidad humana en los procesos de salud.</p> <p>5.2. Abordaje holístico de la diversidad humana en el desarrollo de la actividad investigadora. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la diversidad humana acordes a los perfiles profesionales del alumnado.</p>  |

| Planificación  |  |   |                        |               |
|--|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas   | Competencias / Resultados                                  | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Análisis de fuentes documentales   | B2 B4 B5 B8 B10 B12<br>C1 C2                               | 3   | 27                     | 30            |
| Discusión dirigida   | A3 B4 B5 B6 C1 C4<br>C7                                    | 9   | 9                      | 18            |
| Foro virtual   | A5 A3 B4 B5 B6 B8<br>B12                                   | 0   | 16                     | 16            |
| Investigación (Proyecto de investigación)  | A1 A3 A5 B1 B2 B3<br>B4 B5 B6 B7 B8 B9<br>B10 B12 C1 C7 C9 | 6   | 54                     | 60            |
| Presentación oral  | B2 B4 B11 C1   | 3   | 12                     | 15            |
| Solución de problemas  | A3 B4 B5 B6 B7 B9<br>B10 B12 C4 C7                         | 3   | 3                      | 6             |
| Atención personalizada   |  | 5   | 0                      | 5             |
| (*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos |  |   |                        |               |

| Metodologías |             |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |



|   |  |
|---|--|
| Análisis de fuentes documentales          | Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para las temáticas centrales de la materia, con actividades específicamente diseñadas para su análisis. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |
| Discusión dirigida                        | Técnica de dinámica de grupos en la cual las personas integrantes del grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinadas por una persona que actúe como moderadora.   |
| Foro virtual                              | Estudio dirigido a través de materiales multimedia.  |
| Investigación (Proyecto de investigación) | Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se proponen situaciones que requieren al estudiantado identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.   |
| Presentación oral                         | Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y el profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.   |
| Solución de problemas                     | Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.   |

### Atención personalizada

| Metodologías                              | Descripción   |
|---|---|
| Discusión dirigida                        | La atención personalizada se hará mediante tutorías individualizadas o en grupo reducido (según las necesidades del alumnado).  |
| Investigación (Proyecto de investigación) | A tal fin, el alumnado dispone de un horario oficial de tutorías, que se podrán realizar de modo presencial o a través de los medios institucionales de la UDC de atención a distancia (preferiblemente, a través de la aplicación Teams).  |
| Presentación oral                         | Además, si fuese necesario, estas tutorías se podrán realizar fuera del horario oficial de tutorías, de lunes a viernes, entre las 09:00 y las 19:00 h., especialmente, en el caso del alumnado con dedicación parcial o que presente dificultades para conciliar el estudio con la vida personal y/o laboral. Se llevarán a cabo mediante la solicitud previa del estudiantado interesado, o a petición del profesorado de la materia si lo considera necesario, siendo programadas en un horario consensuado con el equipo docente, que no interfiera en ningún caso con la asistencia y participación del alumnado en las restantes materias del título en que esté matriculado. |
| Solución de problemas                     | También se brindará atención personalizada mediante el correo electrónico, y a través de los foros o la opción de mensaje privado del Campus Virtual.   |
| Análisis de fuentes documentales          |   |
| Foro virtual                              |   |

### Evaluación

| Metodologías                              | Competencias / Resultados                            | Descripción  | Calificación |
|---|--|--|--------------|
| Investigación (Proyecto de investigación) | A1 A3 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B12 C1 C7 C9 | Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (valorando de forma negativa los errores ortográficos, gramaticales y sintácticos), la integración y aplicación de conceptos y procedimientos abordados en la materia, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, la capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, y la actitud crítica y reflexiva. | 50           |
| Presentación oral                         | B2 B4 B11 C1   | Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de comunicación oral del alumnado, la capacidad de análisis y de síntesis, y la argumentación ofrecida en sus intervenciones.  | 20           |



|                                  |                              |   |    |
|----------------------------------|------------------------------|---|----|
| Análisis de fuentes documentales | B2 B4 B5 B8 B10 B12<br>C1 C2 | Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (valorando de forma negativa los errores ortográficos, gramaticales y sintácticos), la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos abordados en la materia, la capacidad de análisis y de síntesis, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, y la actitud crítica y reflexiva. | 30 |
|----------------------------------|------------------------------|---|----|

### Observaciones evaluación

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso, 5-6.9=Aprobado, 7-8.9=Notable, 9-10=Sobresaliente/Matricula de honor (Graciable).

A efectos de esta materia, se considerará como No presentado (NP) al alumnado que no participe en la totalidad de actividades de evaluación continua, teniendo en cuenta las condiciones que figuran a continuación.

Para superar la asignatura, cada estudiante debe participar activamente en todas las metodologías propuestas, y entregar todos los trabajos solicitados. Además, deberá alcanzar una nota global mínima de 5 puntos, y tener superada, como mínimo, la metodología de Investigación (Proyecto de investigación), para lo cual es necesario obtener una calificación mínima del 50% de la nota máxima (2,5 sobre 5 puntos). En caso contrario, no se sumarán ni serán tenidas en cuenta las notas de las restantes metodologías (Análisis de fuentes documentales y Presentación oral), y la calificación global de la materia se corresponderá con la nota obtenida en la metodología suspensa (Investigación).

En el caso de no superación de la asignatura en la primera oportunidad de la convocatoria (febrero), la/el estudiante deberá repetir en la segunda oportunidad (julio) la entrega del/de los trabajo(s) suspenso(s) o no entregado(s).

Todos los aspectos relacionados con "dispensa académica", "dedicación al estudio", "permanencia" y "fraude académico" se registrarán de acuerdo con la normativa académica vigente de la Universidade da Coruña.

La docente responsable de la materia se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de su desarrollo, que serán notificados al estudiantado con la suficiente antelación.

### Fuentes de información



|               |   |
|---------------|---|
| <p>Básica</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Agustina Palacios, Javier Romañach (2006). El modelo de la diversidad: La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Madrid: Ediciones Diversitas</li><li>- Agustina Palacios (2008). El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: CERMI, Ediciones CINCA</li><li>- Carol Lynn Martin, Diane N. Ruble (2010). Patterns of gender development. <i>Annu Rev Psychol</i>, 61:353-81</li><li>- Cristina Morales (2020). <i>Lectura fácil</i>. Ni amo, ni dios, ni marido, ni partido, ni de fútbol. Barcelona: Anagrama</li><li>- Ignacio Calderón-Almendros, Paula Verde-Francisco (2018). Reconocer la diversidad. Textos breves e imágenes para transformar miradas. Barcelona: Octaedro</li><li>- Ignacio Calderón-Almendros, Rafael Calderón-Almendros (2016). ?I open the coffin and here I am?: Disability as oppression and education as liberation in the construction of personal identity. <i>Disabil Soc</i>, 31(1):100-15</li><li>- Manuela Crespo, Maribel Campo, Miguel Ángel Verdugo (2003). Historia de la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF): Un largo camino recorrido. <i>Siglo Cero</i>, 34[1](205): 20-6</li><li>- Marcela Schenck (2018). Incorporación de la diversidad genérico-sexual en salud: Claves teóricas para un modelo analítico. <i>Rev Fac Der</i>, (45)</li><li>- Marta Lamas (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. <i>Cuicuilco</i>, 7(18)</li><li>- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, IMSERSO</li><li>- Patricia García-Leiva (2005). Identidad de género: Modelos explicativos. <i>Escritos de Psicología</i>, (7):71-81</li><li>- Raquel Osborne, Cristina Molina Petit (2008). Evolución del concepto de género. <i>EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales</i>, (15):147-182</li><li>- Tammy C. Hoffmann, Paul P. Glasziou, Isabelle Boutron et al (2014). Better reporting of interventions: Template for intervention description and replication (TIDieR) checklist and guide. <i>BMJ</i>, 348:g1687</li><li>- Tania Esmeralda Rocha (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: Un recorrido conceptual. <i>Interam J Psychol</i>, 43(2):250-9</li><li>- María Esther Pérez Dalmeda, Gagan Chhabra (2019). Modelos teóricos de discapacidad: Un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. <i>Revista Española de Discapacidad</i>, 7(I): 7-27</li><li>- Margrit Eichler (1991). <i>Nonsexist research methods: A practical guide</i>. Nueva York: Routledge</li></ul> |
|---------------|---|



|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Complementaría</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Andrés Gutiérrez (coord.) (2017). Trans. Diversidad de identidades y roles de género. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</li> <li>- Angels Ponce, Miguel Gallardo (2011). Diferentes. Guía Ilustrada sobre la DIVERsidad y la disCAPACIDAD. Barcelona: Fundación Adecco, OHL</li> <li>- Begoña Rodríguez, Olivia Castillo (coord.) (2018). Glosario de términos sobre diversidad afectivo sexual. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad</li> <li>- Consejo de la Unión Europea (2013). Directrices de la UE para promover y proteger el disfrute de todos los derechos humanos por parte de las personas LGBTI. Bruselas: Consejo de la UE</li> <li>- Eulàlia Lledó Cunill (2009). Guía de lenguaje para el ámbito de la salud. Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer</li> <li>- European Commission, Directorate General for Research and Innovation (2011). El género en la investigación: Manual. Publications Office, Ministerio de Ciencia e Innovación</li> <li>- Gonzalo José Carbonell Aparici (2019). El movimiento de vida independiente en España. Revista Española de Discapacidad, 7(II): 201-14</li> <li>- Javier Romañach, Manuel Lobato (2007). Diversidad funcional: Nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. En: Comunicación y discapacidades</li> <li>- Maria Caprile (coord.), Núria Valles, Rachel Palmen (2012). Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación. Madrid: Fundación CIREM</li> <li>- Moscas de Colores (2021). Glosario LGBT. <a href="http://www.moscasdecolores.com/es/glosario-lgbt">http://www.moscasdecolores.com/es/glosario-lgbt</a></li> <li>- Naciones Unidas, Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado (2012). Nacidos libres e iguales. Orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos. Nueva York, Ginebra: Naciones Unidas</li> <li>- Noemí Parra, Moisés Oliva (2016). Sexualidades diversas. Manual para atención de la diversidad sexual en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. FEAPS Canarias</li> <li>- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2002). Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. París: UNESCO</li> <li>- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París: UNESCO</li> <li>- Principios de Yogyakarta (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. <a href="http://yogyakartaprinciples.org/">http://yogyakartaprinciples.org/</a></li> <li>- RAINBOW (Rights Against INTolerance: Building an Open-minded World) (2012). Glosario de términos LGBT. <a href="http://www.rainbowproject.eu/material/es/glossary.htm">http://www.rainbowproject.eu/material/es/glossary.htm</a></li> </ul> |
|-----------------------|--|

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

Investigación en Ocupación Humana e Determinantes Sociais da Saúde/653862314s

**Otros comentarios**



1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "V Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2023-2025)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a.- En su mayoría, se solicitarán en formato virtual y soporte informático.b.- De realizarse en papel:No se emplearán plásticos.Se realizarán impresiones a doble cara.Se utilizará papel reciclado.Se evitará la impresión de borradores.2.- La docente responsable de la materia se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de la asignatura, que serán notificados al alumnado con la suficiente antelación.3.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la Universidade da Coruña ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un(a) estudiante en el desarrollo de sus trabajos. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente una calificación de suspenso (nota numérica '0') en la convocatoria en que se cometa la falta, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se procederá a modificar la calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías